



FOLIO No.	6538
FECHA	21/03/2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **VICTOR HUGO HERNANDEZ CRUZ** II.3.-ORIGEN **México** **Distrito Federal**
 II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **HECV740415FY0**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

014-5016

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Monterrey Nuevo León	27/03/2017 31/03/2017	4 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 7,650.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION, EN POLIDUCTO 12L-10L MADERO-CADEREYTA EN LOS KILOMETRAJES 423+606.67, 429+753.00, 407+799.86 Y 409+300.85.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Sergio Arturo Trinidad Jaramillo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Transporte y Almacenamiento	Lic. Felipe de Jesús Juárez Hernández JEFE DE DEPARTAMENTO	VICTOR HUGO HERNANDEZ CRUZ INSPECTOR

ID= 83136
 NS= 31005
 IAC= 83171
 DC= 353
 CLC= 30940
 FOLIO STAFF= 506

7622.60

VIATICO FINANCIADO FR
 APLICADO= \$7,650.00
 EJERCIDO= \$7,112.60
 REINTEGRADO= \$537.40

TRANSPORTE TERRESTRE DEVENGADO
 EJERCIDO= \$510.00

EL IMPORTE EJERCIDO EN EL TRANSPORTE DEVENGADO POR \$510.00 SE APLICA EN EL REINTEGRADO POR \$2740

ISH= 100.15
 IVA= \$885.65